



GOBIERNO DE PUERTO RICO
BANCO DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA PUERTO RICO

15 de octubre de 2024

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2024, el Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico, no posee Ordenes Administrativas, dado que no se ha emitido ninguna. Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como "Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico".

Atentamente,

Luis Alemañy González
Presidente